



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA 95 PERSONAS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, PARA ASISTIR A LA DELEGACIÓN DE GRUPOS REPRESENTATIVOS EN EL XIX ENCUENTRO NACIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (ENDCUT) MORELOS 2015; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 3385 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2015; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 23 de Marzo del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 20 de Marzo de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación del servicio de hospedaje para 95 personas en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, para asistir a la Delegación de grupos representativos en el XIX Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (ENDCUT) Morelos 2015; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 3385 de fecha 27 de febrero de 2015; emitida por el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$98,103.46 pesos (Noventa y ocho mil ciento tres pesos 46/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados al Gasto de Operación propio de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 20 de Marzo de 2015, firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes ya que el mencionado evento se llevará a cabo del 26 al 29 de marzo del presente año.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación del servicio de hospedaje para 95 personas en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, para asistir a la Delegación de grupos representativos en el XIX Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (ENDCUT) Morelos 2015; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 3385 de fecha 27 de febrero de 2015; emitida por el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que obran como legalmente corresponde las cotizaciones presentadas en tiempo y forma por los proveedores José Ángel Ochoa Hernández; por HINN Resort Cuernavaca, S.A. de C.V.; por Promotora Hotelera Misión Morelos, S.A. de C.V.; por esta razón, se considera por



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumplen con nuestros parámetros; ~~empero esto no es suficiente, sino que es necesario~~ determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con el servicio que nos ocupa, esto debido a que el evento se llevará en fechas próximas, según el memorándum de fecha 20 de Marzo de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 3385 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa al proveedor José Ángel Ochoa Hernández, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE**

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARÍA EJECUTIVA**

**M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL**

**LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL**

**LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad Juárez, Chih., a 20 de Marzo del 2015.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **3385** de fecha(s) **27 de Febrero del 2015** emitida(s) por el(la) **Departamento de Actividades Culturales y Deportivas**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Gasto de operación. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p.- Archivo.

(Hospedaje 95 Personas XIX ENDCUT 2015)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: JOSÉ ÁNGEL OCHOA HERNÁNDEZ No. 1581
 DIRECCIÓN: HORTALIZAS 115 COL. LAS GRANJAS, C.P.36720 SALAMANCA, GUANAJUATO FECHA: 23/03/2015
 TEL. Y FAX: 473 1-35-11-71

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1		SERVICIO DE HOSPEDAJE 22 HABITACIONES CUÁDRUPLES Y 5 HABITACIONES DOBLES	98,103.46	98,103.46

UT Cd. Juárez
 ADMINISTRACION Y FINANZAS
 26 MAR. 2015
RECIBIDO
 FIRMA: *C. Landero*

SubTotal	\$	98,103.46
I.V.A.	\$	15,696.55
Total	\$	113,800.01

ANTICIPO DEL 50%

REQ. 3385 // HOSPEDAJE PARA GRUPOS REPRESENTATIVOS UTCJ XIX ENDCUT 2015, CUERNAVACA, MOR. LOS DÍAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO. RENTA DE 22 HABITACIONES CUÁDRUPLES Y 5 HABITACIONES DOBLES DURANTE 4 NOCHES DE ESTANCIA, ACUDIRÁN 87 ALUMNOS Y 8 MAESTROS (95 PERSONAS EN TOTAL)

ATENTAMENTE

AREA o DEPTO: DPTO. ACT. CULT. Y DEP.

TIPO DE MATERIAL: HOSPEDAJE

LABORATORIO: SI NO X

CHEQUE URGENTE: SI X NO

OBSERVACIONES: _____

[Signature]
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 3385
Fecha: 27/02/2015

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 31 DPTO. DE ACTIVIDADES CULT. Y DEPORTIVAS - PROFR. RENÉ GONZÁLEZ ACUÑA
DEPARTAMENTO: 1 DPTO. DE ACTIVIDADES CULT. Y DEPORTIVAS - PROFR. RENÉ GONZÁLEZ ACUÑA
SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E	P	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
1	003976	SERVICIO DE HOSPEDAJE				

E= Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: HOSPEDAJE PARA GRUPOS REPRESENTATIVOS UTCJ. XIX ENDCUT 2015 CUERNAVACA, MOR. LOS DÍAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO. RENTA DE 22 HABITACIONES CUÁDRUPLES Y 5 HABITACIONES DOBLES DURANTE 4 NOCHES DE ESTANCIA. ACUDIRÁN 87 ALUMNOS Y 8 MAESTROS (95 PERSONAS EN TOTAL)

F-AFI-07/R7

Reservación Hospedaje UTCJ

oscar murillo.

se 21/03/2015 09:54 a.m.

Para: Mexicotur <mexicotur@yahoo.com.mx>;

Cc: RUTH AYALA <ruth_ayala@utcj.edu.mx>; cristina dozal. <cristina_dozal@utcj.edu.mx>;

Lic. Ochoa muy buen día. En seguimiento a su cotización que tan amablemente nos hizo llegar con oportunidad y acorde a lo platicado vía telefónica, me permito solicitarle atentamente, sea tan amable de reversar a nombre de esta institución **22 habitaciones cuádruples y 5 habitaciones dobles** en el **Hotel Aristos** de la ciudad de **Cuernavaca, Mor. los días 25, 26, 27 y 28 del presente mes y año**. A reserva de la recepción de su primera factura por el anticipo del 50% y la segunda con el resto de lo presupuestado, me permito mostrarle los cálculos conforme a su cotización:

22 Habitaciones Cuádruples:

Costo Unitario \$1,100.00 x 22 habitaciones: \$24,200.00 x 4 noches: \$96,800.00

5 Habitaciones Dobles:

Costo Unitario \$850.00 x 5 habitaciones: \$4,250.00 x 4 noches: \$17,000.00

Haciendo una suma total de: **\$113,800.00** (1a. Factura x \$56,900.00 más 2a. Factura x \$56,900.00)

A lo encontraré los datos fiscales de nuestra institución a fin de generar los documentos en mención. Quedo en espera de la recepción de sus datos fiscales y bancarios para proceder a generar la transferencia del primer movimiento y posteriormente (viernes 27 de marzo) realizaremos lo conducente a la liquidación del saldo.

Como siempre estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Atentamente

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Administración y Finanzas
Tel. (656) 649 0600 Ext. 3918

Ave. Universidad Tecnológica No. 3051
Col. Lote Bravo II, Ciudad Juárez, Chih.
C.P. 32695

Solicitud Datos Hotel

oscar murillo.

sa_21/03/2015 09:59 a.m.

Para:Mexicotur <mexicotur@yahoo.com.mx>;

Cc:RUTH AYALA <ruth_ayala@utcj.edu.mx>; cristina dozal. <cristina_dozal@utcj.edu.mx>;

Lic. José Ochoa. Por este conducto me permito solicitarle de la manera más atenta, sea tan amable de hacerme llegar el domicilio y croquis del Hotel Aristos donde nos reservará hospedaje para nuestro contingente deportivo, así como los documentos de reservación y número de confirmación. Agradeciendo sus atenciones, quedo de Ud. Atentamente

LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Dirección de Administración y Finanzas

Tel. (656) 649 0600 Ext. 3918

Ave. Universidad Tecnológica No. 3051

Col. Lote Bravo II, Ciudad Juárez, Chih.

C.P. 32695



Bld. Juan Alonso de Torres 1443, Col. Valle del Campestre
León, Gto. (473) 135-1171 Morelia, Mich. (443) 398-5328
www.mexicotur.com mexicotur@yahoo.com.mx

A 19 de Marzo de 2015

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CD. JUAREZ
ATN. LIC. OSCAR MURILLO GOMEZ

Nos dirigimos muy atentamente a usted para enviarle nuestra propuesta de hospedaje y alimentación para el próximo Encuentro Nacional Deportivo y Cultural en la Cd. de Cuernavaca, Mor. del 26 al 29 de marzo 2015.

**Tarifas de habitación por noche, Hotel Aristos categoría 4 estrellas en Cuernavaca:
Doble \$850. Triple \$1,050. Cuádruple \$1,100.**

A la fecha contamos con solo 40 habitaciones disponibles, las tarifas incluyen impuestos.

Adicionalmente les ofrecemos la opción de alimentos:

Desayuno \$110. Comida \$120 y Cena \$120. Box Lunch (baguete o sandwich doble, jugo y fruta) \$60. Los box lunch pueden ser enviados a las sedes de las competencias, previa programación.

Para concretar la reservación solicitamos un anticipo del 20%.

Contamos con la experiencia de haber participado en la atención de los últimos 4 Encuentros Nacionales atendiendo a las Universidades de León, del Norte de Guanajuato, Suroeste de Guanajuato, Salamanca, Gto. y Aguascalientes, Ags.

Esperamos sus atentos comentarios.

JOSE OCHOA
GERENTE DE VENTAS

(473) 135-1171



Holiday Inn

CUERNAVACA

SR. OSCAR MURILLO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CIUDAD JUÁREZ
Tel. 656 64 90 600
E- mail. oscar_murillo@utci.edu.mx
PRESENTE

COTIZACION
30/06 HABS. CPLS/DBLS

Deseamos agradecer su preferencia al seleccionar como posible sede de su evento a este su **Hotel HOLIDAY INN CUERNAVACA** y nos permitimos poner a su consideración la siguiente Cotización.

Fechas y Servicios.

Fechas: Del miércoles 25 al domingo 29 de marzo 2015
Tipo de evento: Hospedaje 30 habitaciones cuádruples/06 dobles.
Garantía: 132 personas

HOSPEDAJE:

NOCHES DEL MIERCOLES AL VIERNES

TARIFA DE HOSPEDAJE EN HABITACIÓN SENCILLA O DOBLE	\$ 990.00 pesos
TARIFA HOSPEDAJE HABITACION CUADRUPLE	\$1,450.00 pesos
Tarifa neta.	

NOCHE DEL SÁBADO:

TARIFA DE HOSPEDAJE EN HABITACIÓN SENCILLA O DOBLE	\$1,300.00 pesos
TARIFA HOSPEDAJE HABITACION CUADRUPLE	\$1,850.00 pesos

Favor de considerar el 16% de IVA y el 3.75% de ISH.

PROPINAS:

CAMARISTAS	\$20 pesos por habitación por noche
------------	-------------------------------------

ALIMENTOS:

DESAYUNO	\$ 120.00 pesos
COMIDA Y/O CENA BUFFET	\$ 180.00 pesos

Favor de considerar el 16% de IVA y el 15% de servicio.

**DESGLOSE APROXIMADO DEL
EVENTO:**

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	ISH SERVICIO	Total
Hospedaje Dobles	\$ 990,00	6	\$ 5.940,00	\$ 950,40	\$ 222,75	\$ 7.113,15
Hospedaje Cuadriples	\$ 1.450,00	30	\$ 43.500,00	\$ 6.960,00	\$ 1.631,25	\$ 52.091,25
Cena Buffet	\$ 180,00	132	\$ 23.760,00	\$ 3.801,60	\$ 3.564,00	\$ 31.125,60
Total aproximado del evento día miércoles 25 de marzo						\$ 90.330,00

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Hospedaje Dobles	\$ 990,00	6	\$ 5.940,00	\$ 950,40	\$ 222,75	\$ 7.113,15
Hospedaje Cuadriples	\$ 1.450,00	30	\$ 43.500,00	\$ 6.960,00	\$ 1.631,25	\$ 52.091,25
Desayuno buffet	\$ 120,00	132	\$ 15.840,00	\$ 2.534,40	\$ 2.376,00	\$ 20.750,40
Comida buffet	\$ 180,00	132	\$ 23.760,00	\$ 3.801,60	\$ 3.564,00	\$ 31.125,60
Cena Buffet	\$ 180,00	132	\$ 23.760,00	\$ 3.801,60	\$ 3.564,00	\$ 31.125,60
Total aproximado del evento día jueves 26 de marzo						\$ 142.206,00

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Hospedaje Dobles	\$ 990,00	6	\$ 5.940,00	\$ 950,40	\$ 222,75	\$ 7.113,15
Hospedaje Cuadriples	\$ 1.450,00	30	\$ 43.500,00	\$ 6.960,00	\$ 1.631,25	\$ 52.091,25
Desayuno buffet	\$ 120,00	132	\$ 15.840,00	\$ 2.534,40	\$ 2.376,00	\$ 20.750,40
Comida buffet	\$ 180,00	132	\$ 23.760,00	\$ 3.801,60	\$ 3.564,00	\$ 31.125,60
Cena Buffet	\$ 180,00	132	\$ 23.760,00	\$ 3.801,60	\$ 3.564,00	\$ 31.125,60
Total aproximado del evento día viernes 27 de marzo						\$ 142.206,00

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Hospedaje Dobles	\$ 1.300,00	6	\$ 7.800,00	\$ 1.248,00	\$ 292,50	\$ 9.340,50
Hospedaje Cuadriples	\$ 1.850,00	30	\$ 55.500,00	\$ 8.880,00	\$ 2.081,25	\$ 66.461,25
Desayuno buffet	\$ 120,00	132	\$ 15.840,00	\$ 2.534,40	\$ 2.376,00	\$ 20.750,40
Comida buffet	\$ 185,00	132	\$ 24.420,00	\$ 3.907,20	\$ 3.663,00	\$ 31.990,20
Cena Buffet	\$ 185,00	132	\$ 24.420,00	\$ 3.907,20	\$ 3.663,00	\$ 31.990,20
Total aproximado del evento día sábado 28 de marzo						\$ 160.532,55

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Desayuno buffet	\$ 120,00	132	\$ 15.840,00	\$ 2.534,40	\$ 2.376,00	\$ 20.750,40
Total aproximado del evento día domingo 29 de marzo						\$ 20.750,40

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Propinas Bell boys	\$ 20,00	132	\$ 2.640,00			\$ 2.640,00
Propinas Camaristas	\$ 20,00	144	\$ 2.880,00			\$ 2.880,00
Total aproximado de Propinas						\$ 5.520,00

TOTAL	\$ 561.544,95
--------------	----------------------

(QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO 95/100 M.N.)

Impuestos y servicios incluidos

****TARIFAS NETAS**

Cortesías y facilidades

- 1 habitación por cada 25 pagadas por noche en Plan Europeo (sin alimentos)
- Coctel de bienvenida en base a bebida nacional con o sin licor y botana seca.
- Estacionamiento para huéspedes.
- Uso de albercas con jacuzzi climatizadas.
- Internet inalámbrico en habitaciones y áreas abiertas del hotel



Miércoles, 18 de Marzo de 2015

Holiday Inn

CUERNAVACA

Los pagos deberán ser realizados a la cuenta bancaria del hotel No. 0193615340 de Banco BBVA Bancomer o 012540001936153400 clabe interbancaria a nombre de HINN RESORT CUERNAVACA S.A. DE C.V. una vez realizado el depósito solicitamos copia del mismo vía fax para acreditarlo a su cuenta.

Le reiteramos nuestro sincero agradecimiento por su preferencia hacia su Hotel (HOLIDAY INN CUERNAVACA), y le aseguramos que haremos nuestro mejor esfuerzo para que sus eventos sean todo un éxito.

Atentamente,

Mayte Gutiérrez Adán
Ejecutivo de Ventas
Holiday Inn Cuernavaca
Holiday Inn Express & Suites Cuernavaca



VE-FO-04 Rev.1

COTIZACIÓN DE SERVICIO

Cuernavaca, Morelos a 13 de Marzo del 2015

UNI.TEC CIUDAD JUAREZ
Sr. Oscar Murillo y/o Prof. Raúl Mendoza
Tel. 01 656 649 0600 ext. 3828
Tel. 01 656 646 0600 ext. 3918
Cel. 045 656 341 1954
E: mail raul_mendoza@utcj.edu.mx
E: mail oscar_murillo@utcj.edu.mx

Ref.: Hospedaje y alimentos
Fecha del Evento: Miércoles 25 al Domingo 29 de Marzo del 2015
Número de habitaciones: 06 Dobles
Número de habitaciones: 29 Cuádruples
Número de Personas: 128

A quien corresponda:

Agradeciendo su gentileza de considerar al Hotel Misión CUERNAVACA "el arte de la hospitalidad" para realizar su evento en la fecha mencionada en referencia, y con base a nuestras conversaciones anteriores, me es grato poner a su disposición la siguiente información.

Tarifa especial para grupos en habitación sencilla o doble \$ 830.00\
(Tarifa en EP, aplica para toda la estancia)

Tarifa especial para grupos Persona extra \$ 165.00 \
(Tarifa en EP, aplica para toda la estancia)

Precios por habitación por noche favor de agregar el 16% de IVA, más 3.75% de ish.

PROPINAS:

Camaristas por habitación por noche \$ 25.00
Bell boy por persona, entrada y salida \$ 20.00

ALIMENTOS:

Desayuno Buffet \$176.00
(Menú mismo del restaurante)

Comida y Cenas Tipo Buffet \$206 .00
(Menú mismo del restaurante)

Precios por persona, favor de agregar el 16% de IVA más 15% de servicio.



VE-FO-04 Rev.1

DESGLOSE APROXIMADO DEL EVENTO

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Hospedaje Dobles	\$ 830.00	6	\$ 4,980.00	\$ 796.80	\$ 186.75	\$ 5,963.55
Hospedaje Cuadruple	\$ 1,160.00	29	\$ 33,640.00	\$ 5,382.40	\$ 1,261.50	\$ 40,283.90
Cena Buffet	\$ 206.00	128	\$ 26,368.00	\$ 4,218.88	\$ 3,955.20	\$ 34,542.08
Total aproximado del día Miércoles 25 de Marzo 2015						\$ 80,789.53

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Hospedaje Dobles	\$ 830.00	6	\$ 4,980.00	\$ 796.80	\$ 186.75	\$ 5,963.55
Hospedaje Cuadruple	\$ 1,160.00	29	\$ 33,640.00	\$ 5,382.40	\$ 1,261.50	\$ 40,283.90
Desayuno Buffet	\$ 176.00	128	\$ 22,528.00	\$ 3,604.48	\$ 3,379.20	\$ 29,511.68
Comida Buffet	\$ 206.00	128	\$ 26,368.00	\$ 4,218.88	\$ 3,955.20	\$ 34,542.08
Cena Buffet	\$ 206.00	128	\$ 26,368.00	\$ 4,218.88	\$ 3,955.20	\$ 34,542.08
Total aproximado del día Jueves 26 de Marzo 2015						\$ 144,843.29

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Hospedaje Dobles	\$ 830.00	6	\$ 4,980.00	\$ 796.80	\$ 186.75	\$ 5,963.55
Hospedaje Cuadruple	\$ 1,160.00	29	\$ 33,640.00	\$ 5,382.40	\$ 1,261.50	\$ 40,283.90
Desayuno Buffet	\$ 176.00	128	\$ 22,528.00	\$ 3,604.48	\$ 3,379.20	\$ 29,511.68
Comida Buffet	\$ 206.00	128	\$ 26,368.00	\$ 4,218.88	\$ 3,955.20	\$ 34,542.08
Cena Buffet	\$ 206.00	128	\$ 26,368.00	\$ 4,218.88	\$ 3,955.20	\$ 34,542.08
Total aproximado del día Viernes 27 de Marzo 2015						\$ 144,843.29

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Hospedaje Dobles	\$ 830.00	6	\$ 4,980.00	\$ 796.80	\$ 186.75	\$ 5,963.55
Hospedaje Cuadruple	\$ 1,160.00	29	\$ 33,640.00	\$ 5,382.40	\$ 1,261.50	\$ 40,283.90
Desayuno Buffet	\$ 176.00	128	\$ 22,528.00	\$ 3,604.48	\$ 3,379.20	\$ 29,511.68
Comida Buffet	\$ 206.00	128	\$ 26,368.00	\$ 4,218.88	\$ 3,955.20	\$ 34,542.08
Cena Buffet	\$ 206.00	128	\$ 26,368.00	\$ 4,218.88	\$ 3,955.20	\$ 34,542.08
Total aproximado del día Sabado 28 de Marzo 2015						\$ 144,843.29

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Desayuno Buffet	\$ 176.00	128	\$ 22,528.00	\$ 3,604.48	\$ 3,379.20	\$ 29,511.68
Total aproximado del día Domingo 29 de Marzo 2015						\$ 29,511.68

Concepto	Precio	Garantía	Sub-total	I.V.A.	Servicio	Total
Propinas Botones	\$ 20.00	128	\$ 2,560.00	\$ -	\$ -	\$ 2,560.00
Propinas Camaristas	\$ 25.00	140	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00
Total aproximado de Propinas						\$ 6,060.00

TOTAL \$ 550,891.08

(QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 08/100 MN)

**Impuestos y servicios incluidos
TARIFAS NETAS NO COMISIONABLES.**



VE-FO-04 Rev.1

CORTESIAS:

- ☎ Estacionamiento para huéspedes.
- ☎ Internet inalámbrico en habitaciones, salones y áreas abiertas del hotel

SERVICIOS Y FACILIDADES:

- ☎ Alberca climatizada
- ☎ Bicicletas para paseo
- ☎ 10% de descuento en servicios de SPA
- ☎ Servicio de taxis las 24 horas

POLÍTICA DE PAGOS

En el Hotel Misión Cuernavaca "**el arte de la hospitalidad**" tenemos el compromiso de cumplir plenamente con los requerimientos solicitados por usted, para lo cual necesitamos contar con la aprobación previa de la presente cotización.

De igual forma, para considerar en forma definitiva su evento y realizar el bloqueo de habitaciones, salones y áreas a utilizar, se requiere que usted cubra el anticipo equivalente a una noche de renta más impuestos del total de las habitaciones reservadas o el 50% del monto total y se firme el Convenio correspondiente.

El 50% restante deberá cubrirse un día antes de que finalice el evento o al término del mismo.

En tanto no se cubra el anticipo arriba señalado, la presente cotización no constituye ningún compromiso entre su prestigiada firma y el Hotel Misión Cuernavaca "**el arte de la hospitalidad**".

Con el propósito de apoyar la toma de decisiones, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que requiera sobre esta cotización, **misma que tiene una vigencia de 10 días.**

No me resta más que reiterarle nuestro agradecimiento por considerar al Hotel Misión Cuernavaca "**el arte de la hospitalidad**" como sede de tan importante evento.

Atentamente:

Cesar Romero
Gerente de Cuenta Comercial
Hotel Misión Cuernavaca
Tel. (777) 228 09 23 al 26 Ext. 401
E-mail. ejecutivoventascuernavaca@hotelesmision.com.mx